

UNIVERSIDAD DEL NORTE  
Rectoría

RESOLUCION No. 59 de Agosto 30 de 2007

Por la cual se cambia la denominación de unos departamentos.

El Rector de la Universidad del Norte, en uso de sus facultades estatutarias,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Cambiar la actual denominación del Departamento de Derecho por la de Departamento de Derecho y Ciencia Política

ARTICULO SEGUNDO: Cambiar la actual denominación del Departamento de Ingeniería Civil por la de Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental.

ARTICULO TERCERO: La anterior decisión rige a partir de la fecha.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Barranquilla, a los treinta (30) días del mes de agosto del año dos mil siete (2007).

JESUS FERRO BAYONA  
Rector